



Descartan un periodo extraordinario para completar el INAI



Los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta, informaron que aún no existen acuerdos ni conversaciones para llevar a cabo un periodo extraordinario para el nombramiento de comisionados del INAI.

En una conferencia conjunta en el Senado, señalaron que aunque todavía no hay acuerdo, tampoco habría un obstáculo insalvable que impidiera la convocatoria a un período extraordinario.

"Hasta ahora, reitero, no hay conversación en el sentido de llamar a un período extraordinario, no la hay. Tampoco habría ningún obstáculo insuperable para que no lo hubiera, salvo el cumplimiento del reglamento y las dos terceras partes de los votos", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [...]

[They rule out an extraordinary period to complete INAI - California18](#)